

RESOLUCIÓN

N° 2686/96

EXYTE. N° 23.103/96

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MGF. 2290

Buenos Aires, 20 de octubre de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal de Bahía Blanca, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1997 y el 31 de diciembre de 1998; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 68, aconsejando adjudicar por un importe de \$ 2.280.-

Que, en atención a lo requerido a fs. 66 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

Por ello, SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la citada dependencia a adjudicar el servicio señalado con cargo a las partidas pertinentes de los ejercicios financieros 1997 y 1998.-

Regístrese y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la continuación del trámite.-

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
SECRETARIO DE LEGISLACIÓN  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION